

Oficio No. COQCYT/DJ/029/2020

Asunto: Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 1 de octubre de 2020

"2020, año del 50 aniversario de la fundación de Cancún"

YOLANDA MALDONADO HERRERA
SECRETARIA
PRESENTE

Comunicó a Usted que ha sido comisionada el día 5 de octubre del presente año para trasladarse a la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, con motivo de recabar firmas, del acta de la segunda sesión ordinaria del H. Consejo Directivo del COQCYT, motivó por el cual se le autoriza un día de viáticos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- LIC. Edith Margarita López González.- Directora de Administración y Finanzas
C.P. Víctor Manuel Merino Pérez.- Jefe de Departamento de Administración, Para conocimiento
Minutario
JCME/ymh***

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes S/N, Col. Constituyentes. C.P. 77015. Chetumal, Quintana Roo,
México.

01-10-20

Anexo II

Oficio de Comisión No. COQCYT/DJ/029/2020

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2020	III	confianza	1100	Secretaria	Secretaria Dirección Jurídica	Dirección Jurídica

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Yolanda	Maldonado	Herrera	Recabar firmas del acta de la segunda sesión ordinaria del H. Consejo Directivo del COQCY	Nacional	0	0
R.F.C.: MAHY750607494						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Cancún; Q Roo.	Recabar firmas del acta de la segunda sesión ordinaria del H. Consejo Directivo del COQCY	Terrestre	5/10/2020	5/10/2020

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos	\$ 870.00	\$ 870 .00	\$ 0

Total. \$ 870.00

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
7/10/2020			

La comisionada

Yolanda Maldonado Herrera

Directora Jurídica

Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa

Directora Administrativa

Lic. Edith Margarita López González

Director General

Ing. Víctor Manuel Alcérrec Sánchez

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES
TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN**

NÚMERO DE FOLIO DE LA
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS **COQCYT/DJ/029/2020**

DE FECHA **5/10/2020**

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE
LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN**

HAGO CONTAR QUE EL C. YOLANDA MALDONADO HERRERA

LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO

EL (LOS) DÍA (S) 5 DE OCTUBRE DE 2020.

SEGÚN SU OFICIO DE COMISIÓN No. COQCYT/DJ/029/2020

Secorro Xochitl Camacho Barreto



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN
TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

DIRECTORA JURÍDICA

MTRA. ESMERALDA NOEMÍ BORGES
GAMBOA

